

27 abril del 2008

**A los Señores Accionistas y Directores de  
Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A.**

De conformidad con el nombramiento de comisario otorgado por la junta general, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, quiero presentar a ustedes el informe contenido en los siguientes puntos:

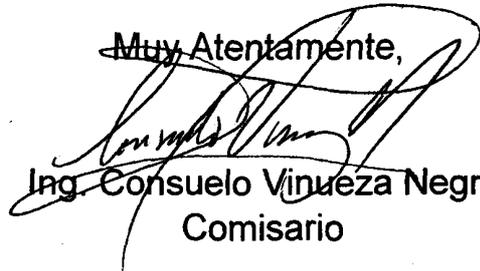
- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento con las resoluciones de los estatutos. No existen cambios.
- 2.- Para el desarrollo del trabajo se ha considerado los diferentes documentos que reposan en la empresa.
- 3.- En lo referente a los Libros de Actas, no existen cambios se ha revisado el libro de juntas y libro de talonarios de acciones, verificando que no existen cambio alguno.
- 4.- Se da cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados .
- 5.- La economía del Ecuador se encuentra dolarizada, los bienes y servicios comercializados en el país, siguen en un proceso de causando un incremento en el índice general de precios al consumidor del 3.32% en el año 2.007, y 8.8 para el 2008.

Como no existen transacciones ni cambios financieros entre los años 2,007 y 2,008 no se puede emitir ninguna opinión.

Para finalizar, debo indicar en mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A., al 31 de diciembre/2008

Quiero agradecer a los Administradores de la Compañía que me han facilitado la información, para el desempeño de mis funciones.

~~Muy~~ Atentamente,



Ing. Consuelo Vinuesa Negrete  
Comisario